



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, nueve (09) de abril de dos mil quince (2015)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Demandante	Jacobo de Jesús Pinto Mesa
Demandado	Municipio de Nechí
Radicado	050013333026 2012 - 00068 00
Instancia	Primera
Asunto	Fija fecha para audiencia de pruebas

De conformidad con lo previsto en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se **CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE PRUEBAS** a celebrarse el día **LUNES ONCE (11) DE MAYO DE 2015, A LAS 2:00 p.m.**, en las sala de audiencia número 1 del edificio Atlas.

M
De
D
R
I
A

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

D
AC
AB
26

SAÚL MARTÍNEZ SALAS
JUEZ

M
De
D
R
I
A

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN	
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. el auto anterior.	
Medellín, 10 ABR 2015 ,	Fijado a las 8 a.m.
 Johanna María Gómez Bedoya Secretario	

D
AC
AB
26

M
De
D
R
I
A

